

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 27 de abril de 2021, siendo las nueve horas con dos minutos.

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Buenos días. Agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las nueve horas con dos minutos, del día 27 de abril, da inicio la sesión. En este sentido, y de acuerdo con las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio del COVID-19, llevaremos a cabo esta Sesión de manera virtual. Por las razones expuestas y de conformidad con los artículos 57, 59 párrafo primero, 62, 63, 66 párrafo primero, 67, 68, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; por lo que solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión virtual. Por lo que solicitaría verificar el quórum, a fin de que se instale formalmente la sesión. ---

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días, con gusto Presidente, y en este sentido les solicito a los integrantes del Comité que al momento de dar cuenta de su presencia comenten Presente, por favor. Y en cumplimiento a su instrucción, le informo que contamos con la presencia de la y los siguientes integrantes de este Colegiado; se encuentra presente la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal del Comité. -----

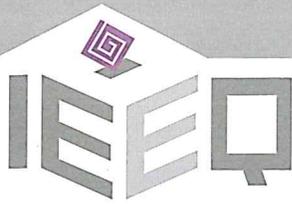
Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal del Comité. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Presidente: Presente. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias y el de la voz Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; en este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite Presidente, solamente recordarles que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión que nos ocupa, son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando para estas sesiones virtuales. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Presidente: Muchas gracias Secretario. Una vez instalada la sesión, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día por favor. -----

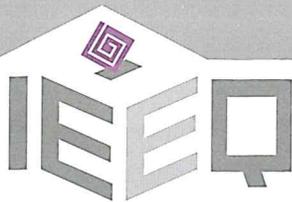
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del segundo punto y es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, aplicado en lo conducente, y como usted ya dio cuenta Presidente, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de la y los integrantes de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo Colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en asuntos generales, este es el momento. Algún comentario o participación en asuntos generales. De no ser así, Secretario, proceda a tomar la votación respectiva, por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto que me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual, les voy a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual; y le solicito su voto de favor a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité, su voto es.-----

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también del Comité, su voto es. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias Presidente, informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de 3 votos. ----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Licenciado, pasemos al desahogo del Tercer punto por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente, como usted ya lo indicó, se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso, del Acta Circunstanciada de la sesión virtual celebrada el 07 de abril de 2021, documento que se circuló con la convocatoria respectiva.-----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Está a su consideración el proyecto del acta a que hizo referencia el Secretario Técnico. De existir algún comentario al respecto sírvanse en manifestarlo; de no ser así solicito al Licenciado Oscar Hinojosa proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del Comité con derecho a voto, para aprobar, en su caso, el contenido del acta puesta a consideración de este colegiado. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente, atendiendo a su instrucción consulto a la y los integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto para preguntarles de manera nominal para aprobar, en su caso, el contenido del acta circunstanciada de la sesión realizada el 07 de abril de 2021, y le solicito de favor su voto a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité. -----

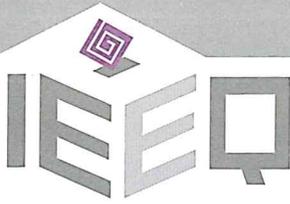
Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también del Comité, su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Presidente, doy cuenta de 3 votos a favor, por lo tanto, se aprueba el contenido del acta circunstanciada al que se hizo referencia. -----

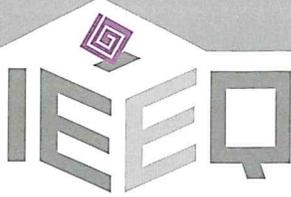
Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto, por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del cuarto punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/003/2021 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00239521 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-047/2021, proyecto de dictamen que se circuló en alcance a la convocatoria respectiva, por lo tanto, únicamente me voy a permitir darle lectura a los puntos resolutivos del dictamen que son del tenor siguiente. PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente Dictamen; en términos del considerando Primero de la presente determinación. SEGUNDO. Se confirma el contenido de la versión pública del contrato de prestación de servicios audiovisuales, firmado con Ernesto Martínez Vázquez, la cual fue remitida por la Coordinación mediante oficio CA/164/2021. TERCERO. Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. CUARTO. Se ordena notificar a la Coordinación, el contenido del presente Dictamen para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión virtual de 27 de abril del año 2021. CONSTE. Este sería el Dictamen que estamos poniendo a la consideración de los integrantes del Comité, Presidente. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Esta a su consideración el dictamen de referencia, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo; de no ser así le solicito al Secretario que proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo su instrucción, consulto a los integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto, para que de manera nominal me hagan saber el sentido de su voto; y le solicito de favor a la Licenciada Concepción Vázquez López me indique el sentido de su voto, por favor.-----

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor.-----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también de este Comité, su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, informo Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de tres votos el dictamen de la cuenta. -----

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidente, se trata del último punto y es asuntos generales, le informo que no existe nadie anotado en este punto. -----

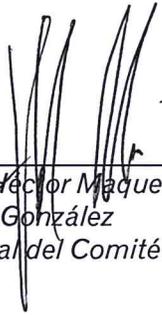
Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, y siendo las nueve horas con once minutos del día de la fecha, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia. -----



Mtra. Concepción Vázquez
López
Vocal del Comité



Lic. Uriel Iván Chávez
Aguilar
Presidente del Comité



Lic. Héctor Maqueo
González
Vocal del Comité



Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité

El contenido de esta acta fue aprobado por los integrantes presentes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 27 de abril de 2021.